


PLAN DE GOBIERNO


La Cruz, Guanacaste


Periodo 2024-2028

¡Confianza en lo Nuestro!



 **1° Vicealcaldesa**
Socorro Díaz
Chaves

 **Alcalde**
Luis Alonso
Alán Corea

 **2° Vicealcaldesa**
Nancy Magally
Casanova Aburto

Agradecimiento

A todos los cruceños y cruceñas que con sus aportes y consejos nos permiten elaborar este plan de gobierno, a nuestras familias que se constituyen en nuestro principal apoyo y a nuestro padre celestial por todas las maravillas que hace a nuestro favor.



Estimados cruceños y cruceñas

Nuestro Plan de Gobierno 2024 – 2028 constituye la propuesta que define el camino que debemos continuar, después de un periodo colmado de dificultades, enseñanzas y éxitos durante la administración que concluye en mayo del 2024.

Este plan es un compromiso para continuar avanzando, seguir fortaleciendo al Gobierno Local, mejorando la gestión institucional, consolidando la organización comunal, comprometidos con el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, recuperación y construcción de espacios públicos, seguir invirtiendo y gestionando en acueductos, electrificación y telecomunicaciones, mantener y reforzar los esfuerzos ambientales, continuar con la estrategia de reactivación y crecimiento económico, consolidación de atractivos turísticos, combatir el desempleo y la inseguridad, además seguir gestionando ante el Estado para que se mejoren las condiciones en salud, educación, seguridad e infraestructura vial (rutas nacionales), de esta forma continuar con nuestro compromiso de mejorar la calidad de vida de los cruceños y cruceñas.

Hemos logrado demostrar que, si es posible hacer equipo con el Concejo Municipal, Concejos de Distrito, con los funcionarios municipales y con nuestra comunidad, única vía que nos permitirá seguir sobre el camino que hemos trazado para construir un cantón con identidad, unido, progresista, con capacidad para resolver sus problemas y para trabajar responsablemente para avanzar hacia mejores condiciones de vida de cada uno de los vecinos y vecinas de este cantón.

Somos un Gobierno Local que trabaja sin descanso para convertir a nuestro municipio en una institución que esté al servicio del cantón, eficiente, honesto, cercano a quién más nos necesite, con credibilidad por parte de la mayoría de los cruceños y cruceñas, congruente en sus acciones, que defienda y haga uso correcto de los limitados recursos del Gobierno Local.

La Municipalidad de La Cruz ha demostrado que, si es posible gestionar de manera eficiente, con recursos limitados y antes las peores dificultades como la Emergencia Sanitaria por el Covid-19, con la peor crisis económica en muchos años, ante desastres naturales, la Municipalidad de La Cruz ha estado a la par de quienes más sufren para llevar esperanza e ilusión, con una gestión muy humana y cercana a nuestra gente.

Nuestro anhelo de superación solo será posible si avanzamos juntos, el reto para nuestro desarrollo está planteado, tenemos las fuerzas, los valores, el compromiso, el equipo, la experiencia, el conocimiento y la capacidad para continuar el camino que hemos iniciado, podemos seguir transformando nuestro cantón, La Cruz lo merece.

Luis Alonso Alán Corea

Propuesta: Principios y Valores

Fiel a nuestro estilo, construimos una propuesta con base a una estrategia de diálogo permanente con nuestras comunidades, donde prevalece la virtud de escuchar a todos los actores del cantón, hemos promovido que nuestros ciudadanos sean protagonistas y no simples espectadores, para lograrlo es obligatorio conocer el territorio y a nuestra gente.

Somos depositarios de la confianza de los vecinos y vecinas del cantón, como tal nuestra propuesta está orientada a convertir a la Municipalidad de La Cruz, en una institución líder para transformar a nuestro cantón, reforzando nuestro compromiso de estar de forma permanente al servicio del pueblo, en defensa de las comunidades y provocando que cada ciudadano de este cantón nos dé lo mejor, como parte importante de nuestra sociedad.

Lo que hemos logrado en tan solo 4 años, ha requerido de consensos y liderazgos, poner la mirada por igual en los 4 distritos: La Cruz- Santa Cecilia- La Garita- Santa Elena, poniendo especial atención en las comunidades o sectores con mayor rezago, para continuar sobre esta ruta, nuestros principios y valores son los siguientes:

Honestidad e integridad:

- Se construye con franqueza, confianza y credibilidad, haciendo lo correcto, los recursos son escasos, es nuestra obligación y compromiso cuidarlos para hacer más por nuestro cantón.

Transparencia y participación ciudadana:

- Es nuestro deber informar y promover la participación de nuestros vecinos y vecinas, un pueblo informado, se convierte en el aliado que necesitamos, continuaremos muy cercanos al pueblo cruceño.

Compromiso ambiental:

- Nuestro cantón definió una estrategia innegociable de protección a nuestros recursos naturales, por lo que asumimos con responsabilidad la gestión ambiental, que hace de nuestro territorio, un cantón único.

Respeto:

- Tratamos a todas las personas de forma respetuosa, cortés, leal y justa, promovemos y valoramos la diversidad de puntos de vista, talento y experiencia.

Trabajo:

- Día a día dar lo mejor de nosotros, para que los habitantes del cantón tengan mejores condiciones y oportunidades, para construir el cantón que merecemos, el secreto está en el trabajo honesto y constante.

Eficiencia y eficacia:

- Hacer más con menos; cuidando nuestros recursos, el camino será más corto, cada colón y esfuerzo contribuye a la atención de las principales necesidades de este cantón.

Pasión y competitividad:

- Disfrutamos lo que hacemos, nos exigimos al máximo, la motivación nunca puede faltar y queremos transmitirla al resto del cantón.

Trabajo en equipo:

- Nuestra gestión en equipo es un pilar en el éxito institucional y comunal, para lograrlo promovemos la tolerancia, el respeto, la consideración, el diálogo y la buena comunicación.

El compromiso con los cruceños y cruceñas:

- Tomamos con seriedad nuestro rol en el cantón, asumimos con responsabilidad las exigencias de nuestros ciudadanos, nuestro trabajo se enfoca en transformar a nuestra municipalidad en una de las mejores del país y posicionar al cantón de La Cruz en un territorio que sea orgullo para los cruceños y cruceñas y ejemplo para quiénes nos visitan.

Los principales retos y desafíos de La Cruz



El cantón tiene retos y desafíos enormes, algunos de los cuales son generados más allá de nuestra realidad local, nuestra condición fronteriza, costera, extensos terrenos dedicados a la conservación sin el apoyo estatal, ni con los recursos necesarios para el manejo y protección de estas áreas, el rápido crecimiento demográfico versus el lento crecimiento económico del cantón, las migraciones, inseguridad, desempleo, nuestra posición geográfica en una región con profundas dificultades políticas, económicas y de seguridad, la urgencia de inversión pública y la necesidad de inversión social requieren de una administración municipal notable, a la altura de las actuales exigencias, si bien es cierto hemos avanzado considerablemente en los últimos 4 años, La Cruz merece continuar sobre la ruta del progreso y el desarrollo.

Reto	Desafío
<p>1. Reducir el desempleo, impulsar la creación de fuentes de empleo que permitan consolidar oportunidades laborales en el cantón.</p>	<p>La Cruz es un cantón con un enorme potencial, la poca inversión pública ha limitado el desarrollo en los 4 distritos, el mejoramiento en las condiciones de acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad y telecomunicaciones es prioritario para mejorar las condiciones de todo el cantón, potenciar el territorio, hacerlo más competitivo y promover el crecimiento del sector productivo, de esta forma generar las fuentes de empleo que demanda el cantón.</p> <p>Es urgente promover la inversión pública y privada, diversificar el sector productivo, potenciar las actividades económicas de servicios, fortalecer las actividades agropecuarias y comerciales, disminuir la informalidad, garantizar un desarrollo turístico sostenible, fomentar y hacer crecer el sector de emprendimientos, para desarrollar una economía cantonal que nos permita promover un desarrollo justo y equitativo.</p>
<p>2. Un cantón seguro, una cultura de paz.</p>	<p>Hemos iniciado acciones directas en temas preventivos, la recuperación de espacios públicos, gestión para mejorar el alumbrado público, apertura y embellecimiento de atractivos cantonales, la promoción de espacios deportivos y culturales, inversión en temas de accesibilidad, el impulso para espacios para la familia son parte de la estrategia que debemos continuar impulsando para generar las condiciones para una mejor sociedad.</p> <p>Nuestra condición fronteriza, la escasez de oportunidades, la falta de inversión pública, la lucha contra la delincuencia y el limitado recurso policial, la frontera marítima costera sin vigilancia, son algunas de las limitantes que nos impiden avanzar más rápido en temas de seguridad, por lo que con acciones directas desde el Gobierno Local tomaremos medidas para la creación de la policía municipal y la inversión en el proyecto de video vigilancia, para mejorar las condiciones de seguridad cantonal, elemento que es prioritario en nuestros esfuerzos para desarrollar a La Cruz.</p>

Todas las acciones para mejorar la seguridad y promover una cultura de paz, deben ir acompañados de intensos esfuerzos por mejorar la calidad de la educación, dotar de una infraestructura educativa con mejores condiciones, incentivar la formación y capacitación de nuestros ciudadanos en las áreas productivas y económicas en las cuales tenemos más oportunidades y un mayor crecimiento.

El clima de inseguridad debe continuar siendo atacado, atendiendo las principales problemáticas del cantón, sin perder la perspectiva que la solución al problema de inseguridad, se debe atacar de raíz, a partir de programas y acciones preventivas, capacitación policial, educación, arte, cultura y empleo.

3. Patrimonio Natural de la Humanidad:

La Cruz es el 13° cantón más extenso territorialmente del país, y el 53% de su territorio son áreas protegidas, además de 142 km de costas casi 120 km están bajo alguna figura de protección o conservación, esto nos convierte en un territorio que está a la vanguardia en temas de protección de sus recursos naturales, pero también nos impone un enorme desafío en temas de seguridad, crecimiento y desarrollo. Es insostenible para un territorio resguardar sus recursos naturales, en el caso de La Cruz sus 160 mil hectáreas terrestres protegidas y sus áreas marinas protegidas, en un cantón con bajos indicadores de desarrollo, con desempleo, con escasas oportunidades, y con familias que carecen de las condiciones básicas para tener una vida en condiciones dignas, no es sostenible y no podrán coexistir en el tiempo la pobreza y la conservación de los recursos naturales, por lo que tenemos el reto de implementar las acciones y estrategias que nos permitan encontrar la fórmula exacta de desarrollo y protección de nuestros recursos naturales.

4. Gestión Ambiental:

En la gestión ambiental tenemos importantes desafíos, debemos profundizar en comunión con los vecinos y vecinas el cuidado al medio ambiente y para reducir los costos de los programas de recolección, aseo y limpieza del cantón, la estrategia de la regla ecológica de las 5Rs: reducir, reciclar, reutilizar, reparar y recuperar, además descentralizar el traslado de los residuos al centro de transferencia ubicado en

La Cruz, promoviendo centros de acopio para reciclaje en las comunidades y proyectos de generación de abono orgánico a partir de los residuos orgánicos, como el que se está gestando en Santa Cecilia.

6. Inversión Estatal:

El cantón de La Cruz es de los más abandonados en el país por el Estado costarricense, el Gobierno Local debe continuar haciendo gestión intensa y agresiva, hacer escuchar la voz de los cruceños y cruceñas en las principales instituciones estatales, el rezago de La Cruz es evidente en términos de calidad, cobertura y servicio en educación, salud, telecomunicaciones, electricidad, alumbrado público, infraestructura vial, agua potable y seguridad, para tener un cantón más competitivo y con mejores condiciones, es obligatorio que el Estado realice la inversión pública que por años hemos esperado y de esta forma impulsar el desarrollo de este territorio que cuenta con un potencial excepcional.

La Cruz es un cantón estratégico para el país y la región, por lo que poner los ojos en este cantón, es de interés para todos en temas fronterizos, seguridad, migratorios y limítrofes, desarrollar los territorios fronterizos, es la única vía para atacar los principales problemas que afectan a nuestros países.

7. Planificación territorial e infraestructura:

Es responsabilidad y obligación de la municipalidad continuar impulsando los planes reguladores costeros y cantonal, planificar y ordenar el uso del territorio, de tal forma que nos permitan crecer hacia un desarrollo sostenible. Estamos a tiempo aún para planificar el uso del recurso hídrico, tomar medidas y acciones en las zonas de riesgos, trabajar para tener una red vial eficiente, cuidar y proteger nuestros atractivos costeros, marinos, ríos, miradores, especies naturales del cantón, una frontera segura y ordenada, ordenar el crecimiento urbano, el uso adecuado de nuestros suelos y definir las rutas correctas de las actividades productivas agropecuarias, comerciales, turísticas e incluso institucionales.

Dentro de esta planificación se debe abordar la necesidad de la construcción de infraestructura necesaria para el

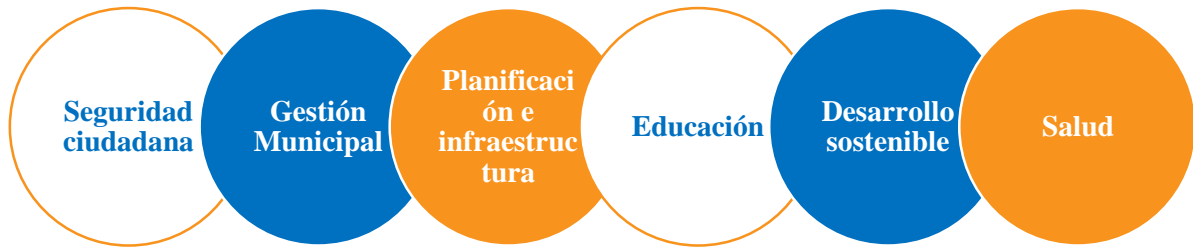
desarrollo cantonal, tales como atracadores y marinas, mejoras al muelle de Cuajiniquil, apertura del puesto fronterizo en Conventillos, servicios y mejores condiciones para el transporte internacional de carga y turistas que hacen uso del puesto fronterizo de Peñas Blancas y sufren a diario el caos, la inseguridad y falta de condiciones dignas en su paso por nuestro cantón, por el principal puesto fronterizo terrestre del país. Si trabajamos para corregir el desorden en el crecimiento del cantón, vamos a generar mayor confianza y un cantón mucho más productivo.

8. Un cantón para todos:

Las condiciones actuales del cantón de La Cruz, están lejos de ser las ideales, modernizar el Gobierno Local, diversificar e incrementar los recursos financieros del municipio, gestión permanente ante el Estado, continuar trabajando con socios estratégicos como embajadas, fundaciones y organizaciones y demás organismos externos que están apoyando los procesos de desarrollo del cantón, organizaciones comunales, y demás actores del cantón, deben continuar siendo protagonistas para alcanzar nuestros objetivos, así mejorar las condiciones del territorio y nuestra gente, reducir las desigualdades y crecer todos juntos en un cantón que de verdad sea para todos.

Ejes Estratégicos

Esta sección presenta información general sobre los ejes estratégicos que comprenden el plan de gobierno:



Eje Estratégico	Objetivo Estratégico
Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none">• Implementar un sistema de seguridad y video vigilancia.• Promover la participación ciudadana en temas preventivos y combate de la delincuencia• Crear la Policía Municipal• Continuar con el mejoramiento y ornato de espacios públicos• Fortalecer el Centro Municipal para Migrantes.• Mejorar el alumbrado público• Fortalecer y seguir con el Programa Sembremos Seguridad.• Coordinar y articular con las autoridades policiales presentes en el cantón, para implementar estrategias integrales para combatir la delincuencia.

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico
Gestión Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Modernizar la gestión municipal, uso de herramientas tecnológicas y desarrollo humano. • Impulsar la aprobación de reglamentos para promover orden y justicia en la actuación municipal • Impulsar convenios de cooperación con instituciones y organizaciones, para una mejor atención de las necesidades cantonales. • Fortalecer a los actores claves de la gestión municipal como Comités Comunales de Emergencia, Comités de Caminos, Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Junta de Educación, entre otros. • Combatir la corrupción y promover la transparencia. • Mejorar la infraestructura y equipamiento municipal.

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico
Planificación e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar ordenamiento y desarrollo territorial que nos permita un equilibrio económico, social y ambiental. • Ejecutar con recursos propios y mediante gestión la construcción de infraestructura cantonal urgente como atracadero o marina, electrificación de comunidades, acueductos, mejoras en el muelle de Cuajiniquil, asfalto de ruta nacional 04, ampliación de ruta nacional 01 de La Cruz a Peñas Blancas, puesto fronterizo turístico en Conventillos, infraestructura deportiva e inversión en aceras y ciclos para una tener un cantón más accesible e inclusivo. • Impulsar la apertura de accesos públicos terrestres a playas del cantón que están cerradas para las y los visitantes. • Articular con el SINAC un plan de manejo integral que nos permita el uso, disfrute y desarrollo sostenible de los recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas del cantón. • Desarrollar y mantener una efectiva gestión de riesgos. • Construir el Parque de Cuajiniquil, Parque Deportivo y Recreativo Las Vueltas y gestionar para la construcción del Gimnasio Municipal. • Construir terminal de buses en el distrito de Santa Cecilia.

- Gestionar la apertura de un centro de cuidado y desarrollo integral para personas adultas mayores en el cantón (Hogar de Ancianos).
- Gestionar para que se ejecute el plan de inversión para mejorar los servicios de telecomunicaciones en el cantón y de esta manera continuar con los esfuerzos para reducir la brecha digital.
- Gestionar para la construcción de la Sub-estación eléctrica en el cantón, para mejorar la calidad del servicio eléctrico.
- Gestionar y apoyar las mejoras en el servicio de agua potable en la ciudad de La Cruz y comunidades costeras del cantón.
- Mejorar la red vial cantonal.

Eje Estratégico

Objetivo Estratégico

Educación

- Gestionar para que se mejore la infraestructura de los centros educativos de Liceo Juntas del Caoba, Liceo Rural de Bella Vista, Liceo Rural de Piedras Azules, Colegio de Santa Cecilia, Liceo Diurno y Colegio Nocturno de La Cruz, Telesecundaria de Las Brisas y Liceo Rural de La Garita.
- Apoyar a los centros educativos para mejorar sus condiciones y podamos ofrecer mejores condiciones a nuestros niños y jóvenes.

Eje Estratégico

Objetivo Estratégico

Desarrollo sostenible

- Garantizar la adecuada atención de las necesidades de desarrollo con el fin de promover el bienestar y la calidad de los cruceños y cruceñas.
- Mejorar los servicios de saneamiento ambiental.
- Impulsar políticas de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Fomentar procesos de educación ambiental
- Gestionar de manera integral el manejo y protección del recurso hídrico.

- Articular y apoyar los esfuerzos para disminuir los incendios forestales en el cantón.
- Promover e implementar acciones de bienestar animal.
- Desarrollar las condiciones que favorezcan la inversión privada con enfoque sostenible.
- Promover y propiciar en los habitantes las capacidades y habilidades que les faciliten aprovechar las oportunidades de empleo y desarrollo empresarial.
- Propiciar el desarrollo, fortalecimiento y reactivación de la economía local.
- Promover el deporte, la cultura y el arte
- Inversión municipal en comunidades del cantón con mayor rezago social y económico.

Eje Estratégico

Objetivo Estratégico

Salud

- Gestionar para mejorar la calidad y cobertura de servicios de salud en el cantón, continuar con la propuesta de transformar el Área de Salud de La Cruz, en un hospital o por lo menos un Centro de Atención Integral en Salud (CAIS).
- Promover se regularice y ordene la inscripción de terrenos donde están construidos los inmuebles donde se brindan los servicios de salud.
- Mejorar la infraestructura de los EBAIS en Caoba, Belice, San Rafael, Armenia, La Virgen, Los Andes y El Jobo.

Implementación de Ejes Estratégicos

Seguridad Ciudadana

Característica

Descripción

Justificación

- La seguridad ciudadana del cantón, es primordial para avanzar en temas de desarrollo, seguiremos con nuestras estrategias preventivas que nos permitan obtener resultados a corto, mediano y largo plazo y con acciones represivas para combatir este problema que se convierte en el principal desafío cantonal.

Objetivo

- Mejorar la seguridad ciudadana como estrategia de desarrollo para que podamos vivir en un cantón más seguro.

¿Cómo lograrlo?

- Continuar con el Programa Sembremos Seguridad
- Construcción y recuperación de espacios públicos
- Mejorando alumbrado público
- Incrementado las oportunidades laborales
- Intensificando los programas preventivos
- Coordinando y articulando con las autoridades policiales presentes en el cantón
- Reforzando en nuestros centros educativos, la iglesia y la familia la recuperación de valores trascendentales para la buena convivencia en comunidad.
- Promoviendo la limpieza y ornato de nuestros atractivos cantonales.
- Promoviendo la participación en temas de seguridad comunitaria.
- Invirtiendo en deporte, cultura, recreación, arte y educación.

Resultados

- Un cantón más seguro
- Una cultura de paz
- Bienestar y calidad de vida
- Reducir las amenazas de violencia para nuestra población.
- Promover la inversión y el crecimiento económico

- Avanzar hacia una coexistencia segura y pacífica.
- Participación ciudadana en temas de seguridad comunitaria

Proyectos: Seguridad Ciudadana

Implementar el sistema de seguridad y video vigilancia.

Crear la Policía Municipal

Impulsar la creación y fortalecimiento de escuelas de música y bandas comunales

Promover programas de participación ciudadana en temas de seguridad comunitaria y disminución de violencia.

Crear la Policía Municipal

Continuar con el mejoramiento y ornato de espacios públicos

Fortalecer el Centro Municipal para Migrantes y la Unidad de Empleo

Gestionar ante el Instituto Costarricense de Electricidad mejorar el alumbrado público en el cantón.

Impulsar la creación en el cantón de las Ligas Atlético Policiales.

Fortalecer el Programa Sembremos Seguridad

Construir el Parque de Cuajiniquil.

Construir el Parque Deportivo y Recreativo Las Vueltas.

Gestionar la construcción del Gimnasio Municipal.

Recuperar y mejorar los espacios públicos del cantón.

Gestión Municipal

Característica

Descripción

Justificación

- La gestión municipal es fundamental para el desarrollo del cantón, direccionar todos los recursos disponibles a la atención de las principales necesidades, desafíos y obstáculos que tiene el cantón para su desarrollo, el liderazgo y la visión clara del Gobierno Local para motivar y provocar crecimiento, progreso y desarrollo en La Cruz, tener la ruta clara, es responsabilidad del municipio.

Objetivo

- Fortalecer y modernizar al Gobierno Local, para mejorar la gestión municipal.

¿Cómo lograrlo?

- Continuar con el proceso de mejora de programas y herramientas digitales.
- Implementar de software para mejorar la eficiencia, productividad, control y seguridad de la flota vehicular y maquinaria.
- Impulsar reglamentos que generen seguridad jurídica en la actuación municipal
- Fortalecer la organización comunal
- Mejorar la infraestructura y el equipamiento municipal
- Capacitar al recurso humano municipal.
- Incrementar y diversificar los ingresos municipales.
- Promover la participación ciudadana
- Continuar con estrategias de rendición de cuentas y transparencia institucional.

Resultados

- Confianza en la gestión municipal.
- Se mejora la prestación de los servicios
- Se desarrollan obras y proyectos de impacto en el cantón
- El recurso humano más preparado y capacitado.
- Las finanzas de la municipalidad mejoran y se dispone de más recursos para una mejor gestión municipal
- Un pueblo más informado y participativo

Proyectos: Gestión Municipal

Digitalizar y modernizar las áreas estratégicas del municipio que se encuentran rezagadas.

Mejorar el plattel municipal y el centro de transferencias.

Continuar con los compromisos de simplificación y facilitación de trámites.

Ampliar el edificio municipal.

Impulsar programa de capacitación municipal en áreas estratégicas como Recursos Humanos, Contabilidad, Gestión Ambiental y Gestión Social.

Adquirir el software para la gestión de la flota vehicular del municipio.

Continuar con la estrategia de rendición de cuentas mensuales a los vecinos

Elaborar plan regulador cantonal y planes reguladores costeros, para promover e impulsar el crecimiento ordenado y progreso cantonal.

Planificación e Infraestructura

Característica	Descripción
Justificación	<ul style="list-style-type: none">• La efectiva gestión territorial y contar con la infraestructura pública adecuada, es garantía de orden, planificación, crecimiento, inversión y desarrollo para un territorio.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none">• Generar las condiciones ideales para desarrollar al cantón de La Cruz
¿Cómo lograrlo?	<ul style="list-style-type: none">• Elaborando planes reguladores costeros y cantonal.• Mejorando la infraestructura vial, costera, fronteriza, eléctrica, acueductos y telecomunicaciones.• Promoviendo la apertura de atractivos turísticos en el cantón.• Gestionando la apertura de un centro de cuidado y desarrollo integral para personas adultas mayores en el cantón (Hogar de Ancianos).• Construyendo nuevos espacios comunales, deportivos y recreativos.• Construyendo terminal de buses en el distrito de Santa Cecilia.
Resultados	<ul style="list-style-type: none">• Un territorio ordenado• Mejor uso de los recursos cantonales• Mejoramos las condiciones del cantón• Ordenamiento vial• Se mejora la competitiva cantonal y por lo tanto se atrae inversión• Mayores ingresos financieros para el municipio.• Disminución de los incidentes por emergencias cantonales.• Crece la economía del cantón.• Generamos más y mejores oportunidades para los vecinos y vecinas• Se disminuye el desempleo• Reducir la brecha digital• Se mejora la seguridad del territorio• Población mejora sus condiciones de vida.• Cantón más competitivo.

Proyectos: Planificación e infraestructura

Elaborar y aprobar plan regulador cantonal.

Elaborar y aprobar planes reguladores en sectores costeros del cantón que no cuentan con este instrumento de planificación y desarrollo.

Gestionar la mejora de las rutas nacionales estratégicas del cantón

Continuar con la gestión de mejora del muelle de Cuajiniquil

Construcción de atracadero de pesca y turístico en Manzanillo en el Jobo

Gestionar e impulsar la apertura del Puesto Fronterizo Turístico en Conventillos.

Habilitar accesos públicos a playa Morro, playa Corona, Playa Macaya, Playa Mostrencal y Playa Brasilito.

Construir el Parque de Cuajiniquil.

Construir el Parque Deportivo y Recreativo de Las Vueltas

Gestionar la construcción del Gimnasio Municipal.

Gestionar la apertura de un centro de cuidado y desarrollo integral para personas adultas mayores en el cantón (Hogar de Ancianos).

Gestionar la construcción de la terminal de buses en el distrito de Santa Cecilia.

Gestionar la construcción de proyectos de electrificación, de acueductos y la mejora en la calidad y cobertura de los servicios de telecomunicaciones.

Gestionar la construcción de la Sub-estación eléctrica cantonal.

Gestionar las mejoras ruta nacional 04 (Santa Cecilia – Birmania) y ampliación de ruta nacional 01 en el tramo La Cruz – Peñas Blancas.

Educación

Característica

Descripción

Justificación

- Este cantón debe orientar muchos de sus esfuerzos, para mejorar la calidad de la educación, en términos generales los centros educativos no cuentan con las condiciones mínimas, en algunos casos incluso ni siquiera tienen infraestructura, no cuentan con equipamientos, mobiliario y recursos, se requiere legalizar terrenos, inestabilidad o rotación de maestros y profesores, pésimo acceso a internet y tecnologías, generan que un porcentaje alto de la población no continúen en el sistema educativo, siendo esta una de las principales razones que afectan el desarrollo del cantón.

Objetivo

- Mejorar la calidad de la educación en el cantón.

¿Cómo
lograrlo?

Resultados

- Se debe gestionar y apoyar para mejorar la infraestructura de los centros educativos
 - Impulsando la educación técnica
 - Se debe atacar la brecha digital
 - Mediante convenios apoyando a los centros educativos que tienen mayores deficiencias.
- Se debe gestionar y apoyar para mejorar la infraestructura de los centros educativos
 - Impulsando la educación técnica
 - Se debe atacar la brecha digital
 - Mediante convenios apoyando a los centros educativos que tienen mayores deficiencias.

Proyectos: Educación

Gestionar la construcción urgente de los centros educativos del Liceo Juntas del Caoba, Liceo Rural de Bella Vista, Liceo Rural de Piedras Azules, Colegio de Santa Cecilia, Liceo Diurno y Colegio Nocturno de La Cruz, Telesecundaria de Las Brisas y Liceo Rural de La Garita.

Apoyar la inversión en infraestructura deportiva y equipamiento en los centros educativos del cantón.

Gestionar para mejorar el acceso al internet y tecnologías en los centros educativos del cantón.

Impulsar la construcción de la sede del Instituto Nacional de Aprendizaje en La Cruz

Desarrollo Sostenible

Característica

Descripción

Justificación

- Es un compromiso trabajar y procurar el bienestar del mayor número de los habitantes del cantón.

Objetivo

- Establecer las estrategias y acciones necesarias con el propósito de impulsar el desarrollo sostenible del cantón.

¿Cómo lograrlo?

- Impulsando acciones de mitigación y adaptación al cambio climático
- Mejorando los servicios de saneamiento ambiental
- Fomentando y educando en materia ambiental
- Con el adecuado manejo del recurso hídrico
- Fomentando la inversión privada que respete el ambiente y asuma compromiso social
- Promoviendo políticas de bienestar animal
- Capacitando y mejorando las habilidades del capital humano.
- Apoyando la formalización y crecimiento de los emprendedores
- Desarrollando acciones efectivas que nos permitan garantizar la protección de los derechos humanos de los munícipes
- Impulsando medidas de apoyo el bienestar de personas y familias vulnerables.

Resultados

- Se mejora la calidad de vida de los ciudadanos (as).
- Protegemos nuestros recursos naturales
- Vivir en un cantón más seguro
- Se reducen las desigualdades sociales y económicas
- Crecimiento económico
- Conservamos nuestra identidad y tradiciones.

Proyectos: Desarrollo Sostenible

Ampliar las rutas del servicio de recolección de residuos.

Impulsar programas de educación ambiental.

Realizar campañas para reducir los incendios forestales y apoyar los programas de bomberos forestales.

Realizar campañas de limpieza de sitios públicos.

Impulsar proyectos para protección y uso adecuado del recurso hídrico.

Gestionar y promover se mejore la formación y habilidades de los vecinos y vecinas del cantón.

Continuar con la estrategia de ferias y festivales con la participación de emprendedores del cantón.

Crear la oficina municipal de apoyo al sector agropecuario.

Impulsar campañas de bienestar animal.

Construir centros de acopio para el reciclaje e impulsar la generación de abono orgánico a partir de los residuos orgánicos.

Inversión municipal en deporte, cultura, recreación y arte.

Impulsar programas y políticas de atención a las personas y familias más vulnerables.

Gestionar en coordinación con el Estado políticas de aprovechamiento sostenible de las áreas protegidas del cantón.

Salud

Característica

Descripción

Justificación

- Los servicios de salud que se reciben en este cantón son deficientes, el hospital más cercano se encuentra a 1 hora del Área de Salud de La Cruz y a más de 2 horas para muchas comunidades del municipio, además con una gran presión por el crecimiento demográfico y turístico, el paso de cientos de miles de personas por el puesto fronterizo de Peñas Blancas y la migración permanente en el cantón, genera una enorme presión en los servicios de salud en el cantón.

Objetivo

- Mejorar los servicios de salud en La Cruz.

¿Cómo lograrlo?

- Gestionando para transformar el Área de Salud de La Cruz en un hospital o mínimo un CAIS
- Legalizando los terrenos del cantón donde está ubicada la infraestructura para salud.
- Mejorando la infraestructura y servicios de los EBAIS
- Articular esfuerzos interinstitucionales para implementar estrategias preventivas para tener una comunidad sana.

Resultados

- Mejorar las condiciones de salud de los cruceños y cruceñas
- Contar con una mejor infraestructura
- Mejoramos los servicios de salud
- Una comunidad más sana y activa

Proyectos: Salud

Gestionar para transformar el Área de Salud de La Cruz en un hospital o CAIS.

Legalizar, inscribir o traspasar terrenos donde están los EBAIS del cantón a la Caja Costarricense de Seguro Social.

Gestionar y apoyar para que se mejoren los EBAIS del cantón